



1ª CONVOCATORIA, MADRID
15 Y 16 DE OCTUBRE 2009
2ª CONVOCATORIA, MADRID
29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2009

!!! Ante la gran expectación levantada por la nueva Ley, resuelva todas sus dudas y posicione ventajosamente en el futuro marco, gracias a los conocimientos que va a obtener por medio de su asistencia a este curso !!!

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIANTE PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS

Modernización, eficiencia administrativa y cercanía a los ciudadanos
El día 31 de diciembre, concluye el plazo para la adaptación de los servicios de su Institución a la LAESP. Este es el momento para resolver las últimas dudas sobre su aplicación.

CONOZCA A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA DE LOS MEJORES ESPECIALISTAS:

¿Están las organizaciones públicas en disposición de hacer efectivos los derechos recogidos en la LAESP?

¿Qué deberían hacer para estarlo? ¿Es posible implementar la Administración electrónica sin forzar el gasto público?

¿Cuál es el ámbito de implementación de esta "Administración electrónica"? ¿Únicamente la Administración Territorial, o se incluye todo el entramado de entes que forman parte del sector público?

¿Podrá un ciudadano el día 2 de enero de 2010 iniciar un procedimiento telemático ante cualquier entidad pública? ¿Qué debe hacer dicha entidad para estar en disposición de prestar este servicio?

¿Qué papel (esencial) juega la firma digital en este proceso de implementación? ¿Cuál va a ser el alcance del D.N.I. electrónico? ¿Cómo complementar seguridad jurídica con celeridad?

¿Qué requisitos jurídicos y técnicos adicionales exige la "contratación electrónica" como parte de la Administración electrónica? ¿Cómo se articulan los Registros Telemáticos?

¿Qué garantías especiales habrá que observar sobre el tratamiento de los datos de carácter personal? ¿Qué va a suceder con las "bases de datos terceros" y las "bases de datos ciudad"? ¿Qué instrumentos técnicos y tecnológicos de modernización de los procesos cabe aplicar a la gestión tributaria?

¿Se puede hablar de competencia desleal de las Administraciones Territoriales con los operadores de telecomunicaciones?

SESIÓN ESPECIAL

¿QUÉ MEDIOS DE RESPUESTA TIENE EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, ANTE LOS ATAQUES SUFRIDOS CONTRA BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS E INFORMÁTICOS?

Organiza:



www.cedegroup.com

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIANTE PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS

Modernización, eficiencia administrativa y cercanía a los ciudadanos

El día 31 de diciembre, concluye el plazo para la adaptación de los servicios de su Institución a la LAESCP.

Este es el momento para resolver las últimas dudas sobre su aplicación.

PROGRAMA

1ª Convocatoria Madrid, 15 y 16 de octubre 2009

2ª Convocatoria Madrid, 29 y 30 de octubre de 2009

1ª JORNADA

**1ª CONVOCATORIA, JUEVES 15 DE OCTUBRE;
2ª CONVOCATORIA, JUEVES 29 DE OCTUBRE.**

09.30 Recepción de asistentes y entrega de documentaciones.

10.00 Presentación e inicio de las sesiones por el Director y coordinador del curso,

Sr. D. Víctor Almonacid Lamelas.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL,
CATEGORÍA SUPERIOR.
MÁSTER EN NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
AYUNTAMIENTO DE PICANYA

10.05 PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN. LA E-ADMINISTRACIÓN: SIGNIFICADO, ÁMBITO DE APLICACIÓN, RÉGIMEN JURÍDICO, Y OBLIGACIONES TÉCNICAS QUE COMPORTA. EL REDISEÑO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONSECUENCIA DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 11/2007.

Prof. Dr. D. Miguel Ángel Davara Rodríguez
CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD PONTIFICIA
COMILLAS DE MADRID
ICAI-ICADE

11.05 Pausa-café.

11.30 EL ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LA ADMINISTRACIÓN Y AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO. UNA NUEVA GENERACIÓN DE DERECHOS: LOS DERECHOS ELECTRÓNICOS.

Sr. D. Víctor Almonacid Lamelas.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL,
CATEGORÍA SUPERIOR.
MÁSTER EN NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
AYUNTAMIENTO DE PICANYA

12.30 ADMINISTRACIÓN Y FIRMA ELECTRÓNICA. LA UTILIZACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN EL SECTOR PÚBLICO. LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS CON FIRMA ELECTRÓNICA.

Sr. D. Diego Hernández Gallardo.
DIRECTOR DE CERES (CERTIFICACIÓN ESPAÑOLA)
FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE

13.30 COLOQUIO.

14.00 Almuerzo.

16.00 LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA GESTIÓN PÚBLICA TRIBUTARIA: EXPERIENCIA EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Sra. Dª Rosa Ana Navarro Heras.
INSPECTORA DE FINANZAS DEL ESTADO.
DIRECTORA
AGENCIA TRIBUTARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

17.00 LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. ERRORES TELEMÁTICOS Y SUS CONSECUENCIAS. CÓMO EVITARLOS.

Sr. D. Alvaro Canales Gil.
EX SUBDIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN
INTERVENTOR DELEGADO EN EL MINISTERIO DE
DEFENSA
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

18.00 COLOQUIO.

18.30 Clausura de la sesión de la jornada.

2ª JORNADA

**1ª CONVOCATORIA, VIERNES 16 DE OCTUBRE.;
2ª CONVOCATORIA, VIERNES 30 DE OCTUBRE.**

09.30 LA NUEVA GESTIÓN CONTRACTUAL PÚBLICA. ASPECTOS Y POSIBILIDADES TECNOLÓGICAS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA. LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA.

Sr. D. Víctor Almonacid Lamelas.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL,
CATEGORÍA SUPERIOR.
MÁSTER EN NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
AYUNTAMIENTO DE PICANYA

10.30 Pausa-café.

11.05 EL AYUNTAMIENTO DE RIVAS Y LA "E-ADMINISTRACIÓN". UN CASO PRÁCTICO.

- Recomendaciones finales sobre la adaptación de las entidades públicas a la normativa sobre e-administración.
- Medios y plazos.
- Experiencia práctica y pautas sobre las que se ha debido o debe seguir desarrollándose.

Sr. D. Ernesto Martínez Suárez
DIRECTOR DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN,
MODERNIZACIÓN Y SEGURIDAD
AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID

- Cómo defenderse ante el uso ilegal de Internet.
- Cómo dar respuesta a los abusos cometidos en la web.
- Cómo limpiar la web de información indeseable.

Sr. D. Edmundo Bal Francés
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PENAL
**ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO- DIRECCIÓN
DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO.**

12.30 INTERVENCIÓN ESPECIAL: ¿QUÉ MEDIOS DE RESPUESTA TIENE EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, ANTE LOS ATAQUES SUFRIDOS CONTRA BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS E INFORMÁTICOS?

14.00 Clausura de las jornadas y recogida de certificados acreditativos de asistencia.

Muy Señor/a Mío/a:

Tras la publicación de la Ley 11/2007 el marco en el que se ha desenvuelto la prestación de servicios administrativos hasta ahora, va a cambiar y de manera radical en algunos aspectos.

Orientada esta norma a implementar y potenciar los recursos de los que se dispone para hacer frente a las necesidades de servicios de los ciudadanos, introduce muchas y muy importantes novedades, ya no sólo de cara a la operativa diaria. También, mediante la introducción de **nuevas figuras** y la modificación de otras preexistentes.

Se puede decir por tanto, que esta norma marca un antes y un después en las relaciones entre administración y **ciudadanos**, recogiendo una **nueva generación de derechos** para éstos.

Teniendo en cuenta que esta norma entrará en vigor el 31 de diciembre de 2009 y los **cambios** son **importantes**, hemos organizado y le presentamos **estas jornadas**, que sin lugar a dudas, serán de su absoluto interés.

Cómo podrá ver en el programa adjunto, le ofrecemos una amplia perspectiva de las **nuevas exigencias** que plantea la Ley, los nuevos **procedimientos** y una interesantísima INTERVENCIÓN ESPECIAL relativa a la defensa de aquellos bienes públicos que estén siendo agredidos mediante el empleo ilegítimo de Internet.

Por otro lado, la **LAESP no es una isla en el océano**, ya que la regulación legal de la llamada Administración electrónica (popularmente "e-Administración") se completa con otras muchas normas de distinto ámbito territorial: europeo, estatal, autonómico y local.

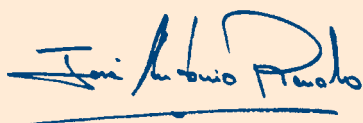
Destacamos por ejemplo: Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, la Ley General Tributaria, la Ley de firma electrónica, la Ley de Contratos del Sector Público, etc. Por todo ello, es precisamente en este momento cuando se deben solventar las numerosas cuestiones que se plantean al respecto.

Enfocamos estas jornadas desde una **perspectiva muy práctica**, puesto que junto a la intervención de eminentes profesionales que unen a sus conocimientos su trabajo diario, hemos procurado buscar un equilibrio entre las diferentes Administraciones.

De esta manera exposiciones, documentaciones y coloquios se completan unos con otros. Esto otorga un alto **valor añadido** al seminario.

EFFECTÚE SU INSCRIPCIÓN EN ESTE CURSO Y BENEFÍCIÉSE DE UNOS CONOCIMIENTOS, QUE SIN LUGAR A DUDAS REPERCUTIRAN MUY FAVORABLEMENTE EN SU TRABAJO PROFESIONAL.

Esperando tener el placer de poder saludarle en persona, se despide atentamente,



José Antonio Rendo de Odriozola
CENTRO EUROPEO DE DESARROLLO EMPRESARIAL



El **Centro Europeo de Desarrollo Local**, (cedegroup.com), es desde hace 14 años, una división del GRUPO RENHER, líder en la organización de **encuentros singularizados con todas las claves estratégicas de la Administración**, destinados a facilitar la labor de desarrollo profesional de nuestros Gestores Públicos.

FORMAS DE INSCRIPCIÓN



913 551 079 - 913 551 175



917 251 711



e-mail: inscri@cedegroup.com



Plaza de Manuel Becerra, 15 Duplicado 2º A
28028 Madrid

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción a la conferencia es de **879** Euros más 16% I.V.A.

En este precio, está incluida la documentación, cafés, refrescos y almuerzos que se sirvan en las pausas señaladas en los programas. Este importe, es deducible en los impuestos de renta y sociedades.

Así mismo, los gastos de formación de personal, dan derecho a una deducción en la cuota de tales impuestos del 5% sobre los importes satisfechos.

DESCUENTOS Y TARIFAS ESPECIALES

En caso que de su Empresa o Entidad asistan más de dos personas, la 3ª y siguientes, obtendrán un descuento del 10% sobre la cuota de inscripción.

FORMAS DE PAGO

Talón nominativo emitido a favor de:
CENTRO EUROPEO DE DESARROLLO EMPRESARIAL
Transferencia Bancaria
Nº C.C. 0065 0246 16 0001021931

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACION

1ª Convocatoria, Madrid 15 y 16 de octubre de 2009
2ª Convocatoria, Madrid 29 y 30 de octubre de 2009
Madrid, 12 y 13 de marzo de 2009
HOTEL GRAN VERSALLES
C/ Covarrubias, 4-6. 28010 Madrid
Teléfono 91 447 57 00 Fax 91 446 39 87

CANCELACIONES

Toda cancelación recibida por escrito en nuestras oficinas una semana antes de la celebración de la conferencia, tendrá derecho a la devolución inmediata de los derechos de inscripción, descontando un 10% en concepto de gastos. Las cancelaciones posteriores a este plazo, recibirán un bono de asistencia para cualquier otra conferencia con los necesarios ajustes de precio en su caso. En cualquier momento una persona inscrita puede ser sustituida por otra de la misma empresa.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Los asistentes a la conferencia, recibirán un certificado acreditativo de su presencia en estas jornadas.

SEMINARIO ON LINE

Programas de formación para profesionales

LAS CLAVES DE LA NUEVA CONTRATACION PUBLICA EN ESPAÑA

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS PRACTICOS QUE AFECTAN AL GESTOR PÚBLICO DE CONTRATOS.

INFORMACIÓN TOTALMENTE ACTUALIZADA Y EXHAUSTIVA.

PROFESIONALES DE RECONOCIDA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCENTE.

TUTORÍAS PERSONALIZADAS PARA LA COMPRESIÓN DE LOS CONTENIDOS.

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO

Solicite información por medio de nuestro correo electrónico

info@cedegroup.com

Telefónicamente: 913 551 079 – 913 551 175

PUEDE RESERVAR YA SU PLAZA ENVIANDO ESTE BOLETIN POR FAX AL 917 251 711

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

COD 0911-0912

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIANTE PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS

APELLIDOS NOMBRE

CARGO DEPARTAMENTO

EMPRESA Nº DE EMPLEADOS

ACTIVIDAD C.I.F.

DIRECCIÓN CÓDIGO POSTAL

POBLACIÓN

TELÉFONO FAX

E-MAIL

DIRECTOR DE FORMACIÓN

Deseo me reserven plaza 1ª Convocatoria, Madrid 15 y 16 de octubre 2ª Convocatoria, Madrid 29 y 30 de octubre

REMITAN LA FACTURA A LA ATENCIÓN DE

DEPARTAMENTO

No podré asistir en esta ocasión. Deseo me mantengan informado. Estoy interesado en la documentación de esta Conferencia.

Centro Europeo de Desarrollo Empresarial, S.L. se reserva el derecho de suspender la convocatoria y modificar el programa y/o los ponentes, siempre por causas ajenas a la voluntad de la organización. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, si no desea recibir información sobre nuestras conferencias, rogamos nos lo comunique.